Sesion reservada.

Dia 10 de Diciembre de 1883.

Presidente Fonrouge Sastre.	Reunidos en el Salon de Sesiones los tres al márgen anotados, acordaron autorizar al Sr. Presidente y al vocal Dr. D. Julio Fonrouge para adquirir el terreno adyacente á la Escuela que actualmente se edifica, por cuenta de este Consejo, en la calle de Garay y Piedras, por el costado de esta última. – Y no siendo para más, se levanta esta sesion, á las 3 p. m. –

Marcos Sastre

[illegible signature]

J. Fonrouge

Ante mí.
E. S. Osuna.
Sº.